



# ASESORAMIENTO DE POLÍTICAS

*Operaciones de campo 2024 – 8*

**Política:** Guía actualizada sobre la propagación de virus respiratorios (incluido el COVID-19) del Departamento de Salud Pública

**Fecha de entrada en vigor:** 8 de mayo de 2024

---

## DESCRIPCIÓN GENERAL:

En respuesta a la guía reciente del Centro para el Control de Enfermedades (CDC) con respecto a las estrategias de aislamiento de virus respiratorios, el Departamento de Salud Pública de Massachusetts (DPH) ha actualizado sus recomendaciones para prevenir la propagación de dichos virus, incluido el COVID-19, para el público en general, incluidos los niños y el personal de entornos de cuidado infantil, K-12, horario extraescolar (OST), programas de campamentos recreativos y aquellos programas residenciales que no cumplen con los criterios para organizaciones de atención médica.

Las recomendaciones del DPH, que incluyen una sección específica sobre escuelas y entornos de cuidado infantil, se pueden encontrar aquí: <https://www.mass.gov/info-details/staying-home-to-prevent-the-spread-of-respiratory-viruses>

## APLICABILIDAD

Esta guía actualizada aplica a todos los niños y al personal de entornos de cuidado infantil, quienes participan en OST o coordinación de campamentos recreativos, y aquellos programas residenciales que no cumplen con los criterios de las organizaciones de atención médica.

## ACTUALIZACIONES PRINCIPALES

La guía actualizada del DPH incluye los siguientes cambios:

- Los niños y el personal que se presentan **asintomáticos** ya no necesitan ser excluidos de un programa cuando la prueba de un virus respiratorio, incluido el COVID-19, gripe y/o VSR, sea positiva.
- A los niños y el personal que se presentan **sintomáticos** de un virus respiratorio, incluido el COVID-19, gripe y/o VSR, se les recomienda que permanezcan en casa/aislados hasta que no tengan fiebre durante al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para reducirla. Ya no es necesario que los niños y el personal se aislen durante cinco días.



- Los programas residenciales que no cumplan con los criterios de las organizaciones de atención médica deben seguir las recomendaciones del DPH para el público en general.
- Los programas residenciales que cumplan con los criterios de las organizaciones de atención médica deben continuar siguiendo la [guía de orientación para entornos de atención médica](#) del DPH.

## **RECURSOS**

Si usted o su personal tienen preguntas o necesitan apoyo adicional, comuníquese con su Junta de Salud local.